

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

53.181/05. Resolución de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Conde de Ampudia.

Don Borja Casans Castillejo ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Ampudia, por cesión que del mismo le hace su abuela, doña Elisa Arteaga y Falguera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 17 de octubre de 2005.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

53.206/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda sobre trámite de audiencia al interesado.

En el expediente de reintegro de cobros indebidos número 8/2004 se ha intentado la notificación del trámite de audiencia a doña María Dolores Gutiérrez González, cuyo último domicilio conocido era calle Joan Blanques número 5-7, piso 4.º de Barcelona, sin que la misma se haya podido practicar. Por el presente anuncio, se le notifica que a los efectos del artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá comparecer, en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de esta notificación, en las dependencias de la Habilitación General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 5, planta semisótano uno, de Madrid, donde se le pondrá de manifiesto el citado expediente.

Madrid, 26 de septiembre de 2005.—La Subsecretaria. P. D. O.M. EHA/3243/2004, de 5 de octubre (BOE del 9).—El Subdirector General de Recursos Humanos, Miguel Ordozgoiti de la Rica.

53.298/05. Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, por la que se anuncian públicas subastas para la enajenación de vehículos, embarcaciones, motores y otros bienes.

Se sacan a públicas subastas, para los días 24 de noviembre de 2005 y 12 de enero y 16 de febrero de 2006, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales de los siguientes bienes: A las once horas de las fechas señaladas anteriormente, diversos vehículos, embarcaciones, motores y otros bienes (joyas, electrodomésticos, etc.) adjudicados al Estado y a la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, en primera y segunda convocatoria, así como

otros bienes adjudicados al Estado, en aplicación de la Ley 12/1995, de 12 de diciembre. Las condiciones de las subastas y relaciones de bienes a subastar estarán expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación en Cádiz, así como en la página de Internet www.msc.es/pnd/ bienes.

Cádiz, 10 de octubre de 2005.—El Delegado, Anastasio Tirados Núñez.

MINISTERIO DE FOMENTO

53.063/05. Resolución de 6 de septiembre de 2005, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión de servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Cuenca-Valencia-Albacete con hijuelas (VAC-114) T-188.

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa Autobuses Alsina, S.L. titular de la concesión citada, ha solicitado autorización para ampliar su itinerario entre Albacete y Benidorm, con paradas en Bonete, Almansa, Villena, Elda, Petrer, Alicante, Villajoyosa y Benidorm.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y previo examen de la documentación en la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de nueve a catorce), en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la Generalidad Valenciana, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 2005.—El Subdirector General, Miguel Ángel de Frías Aragón.

53.064/05. Resolución de 16 de septiembre de 2005, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera, por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-150 y VJA-147 (S-54).

Al amparo de lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas «Transportes Bacoma, S. A.» y «Transportes Generales Comes, S. A.» han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-150 (Sevilla y Málaga a Montgat y Manresa) y VJA-147 (Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda con hijuelas) de su respectiva titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente, en la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera de

esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho A-4.53 en horas de nueve a catorce), en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Andalucía, Castilla-La Mancha y Valencia, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 2005.—El Subdirector General, Miguel Ángel de Frías Aragón.

53.065/05. Resolución de 29 de septiembre de 2005, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-074 y GI-05 (S-58).

Al amparo de lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa «Transportes Pesa, Sociedad Anónima» ha solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-074 (Eibar-Pamplona) y GI-05 (San Sebastián-Bilbao-Alto Deba-Vitoria) de su titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente, en la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho A-4.53 en horas de nueve a catorce), en la Dirección General de Transportes del Gobierno Vasco y en las Diputaciones Forales de Navarra y Guipúzcoa, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de septiembre de 2005.—El Subdirector General, Miguel Ángel de Frías Aragón.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

53.505/05. Resolución de 14 de octubre de 2005, de la Presidencia de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se acuerda publicar para su notificación la Resolución del Consejo de la Comisión por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública en el procedimiento de definición y análisis de los mercados de servicios telefónicos disponibles al público prestados desde una ubicación fija, la designación de operador con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas.

El Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en sesión celebrada el día 13 de octubre de